

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 109
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 15:27 horas del lunes 01 de julio de 2024, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
 - PEDRO CONCHA RIQUELME
 - VIVIANA NOVA SEPULVEDA
 - ROLANDO AGURTO ACUÑA

**El concejal Joel Gatica Arenas se encuentra con licencia médica.
El concejal Luís Monsalve ausente**

Como Ministro de Fe la Srta. Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal

El Alcalde dice "tengan todas y todos muy buenas tardes, concejalas presentes, concejales presente, también la ausencia de dos concejales que por motivos de salud no están presentes, concejal Joel Gatica y concejal Luís Monsalve, directivos de distintos departamentos que nos acompañan tengan todos muy buenas tardes, vecinos, vecinas, quienes nos ven a través de esta plataforma online tengan muy buenas tardes, sesión número 109, hoy día lunes primero de julio año 2024. Antes de continuar con la tabla quiero en primer lugar dar las condolencias a don Juanito González Aguilera, quién hoy día fueron sus funerales, por supuesto también a toda su familia las condolencias, su esposa, su hijo, familiares en general. También la triste partida de un vecino de Hernán Brañas, Henry Retamal Pedreros, también dar las condolencias a toda su familia, su madre, padre, abuela, a toda su familia en general dar las condolencias por la partida también de un joven de nuestra comuna de Trehuaco, de mi parte como alcalde, autoridad de la comuna de Trehuaco y el honorable concejo que nos acompaña, las condolencias en este momento difícil, muy difícil de dolor que están pasando estas familias anteriormente mencionadas.

Continuando con la tabla me corresponde llamar a la aprobación del acta anterior”

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N°107 de fecha 10.06.2024
 - 2.- Acta Sesión Ordinaria N°108 de fecha 17.06.2024



2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

b.- RECIBIDA

c.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE

4.- CUENTA COMISIONES

5.- ASUNTOS PENDIENTES

6.- ASUNTOS NUEVOS

- 1- Votación Modificación Presupuestaria Municipal.
- 2.- Votación Modificación Presupuestaria Desamu.
- 3.-Votación Solicitud Anticipo de Subvención para Bono Retiro Docente Luisa Sanchez Villouta.

7.- INCIDENTES

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°107 de fecha 10.06.2024

El Alcalde dice “acta sesión ordinaria número 107 con fecha del día 10 de julio, junio perdón 2024, fue enviada a sus correos colegas concejales el acta ya mencionada, y también el acta de la sesión ordinaria número 108 con fecha 17 de junio año 2024, esas dos actas fueron enviadas a los correos colegas concejales”.

El Concejal Rolando Agurto dice “yo me voy a abstener señor presidente, porque no participe en esa fecha de los concejos anteriores”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal por la información que es muy correcta que por motivo de salud usted no puedo estar en esas sesiones. Concejala Viviana Nova”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** las siguientes actas; Acta Sesión Ordinaria N°107 de fecha 10.06.2024, Acta Sesión Ordinaria N°108 de fecha 17.06.2024.

El concejal Rolando Agurto Acuña se abstiene.



El Alcalde dice "correspondencias no hay, despachadas, recibidas no tenemos, por lo tanto pasamos a cuenta de señor presidente".

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

No hay.

b.- RECIBIDA

No hay.

c.- ANÁLISIS

No hay.

3.- CUENTA PRESIDENTE

El Alcalde dice "bueno yo, en cuenta de presidente tenemos muchos proyectos que ya están en etapa de término, el día viernes se recepcionó la escuela Valle Lonquén, creo que está en una etapa final si no me equivoco, con algunos pequeños detalles que de alguna manera, dado a lo solicitado por nuestro jefe de educación don Edgardo y nuestro director también del mismo colegio se van a realizar, pero en su totalidad ya el trabajo en sí está terminado, recepcionado por nuestro director de obras y es un tremendo proyecto que ha complementado la mejora de la infraestructura del colegio de la escuela Hernán Brañas, que de alguna manera nuestros profesores, alumnos, director, felicitaban, porque el aislamiento térmico permite una temperatura bastante, de alguna forma, favorable en comparación con el frío que en estos tiempos hace, ese aislamiento es un trabajo tremendo que se realizó con sus ventanas termopanel, la mejora de la, de toda la parte eléctrica también, de la pintura tanto interior como exterior, el techo se cambió en su totalidad, y la empresa también de alguna manera hizo un trabajo extra de un módulo que estaba al interior donde también se hizo una reparación tremenda, donde se agradece también a las empresas que trabajan en estas obras bastante importante y donde también de alguna manera ellos complementan mejoras en nuestros establecimientos que están anexas a estas licitaciones o contrato que todos nos permite ir en mejora de la educación de nuestros niños.

En la escuela Valle Lonquén todavía no se ha recepcionado, el colegio de Valle Lonquén, pero están ya pronto también a poder terminar y recepcionar para poder ojalá Dios quiera que vuelta de vacaciones los niños tengan su espacio al 100% para ellos poder ocuparlos. También contempla el mismo proyecto, las mismas características del proyecto de Hernán, Brañas que es un tremendo proyecto que va en mejora de la infraestructura del colegio de, perdón, de la escuela de Valle Lonquén, esos proyectos habían sido muy solicitados por nuestros padres, apoderados, centro de padres, profesores, directores del colegio y gracias a Dios que se están terminando esas obras



que como lo dije anteriormente es también mejorar la calidad de nuestros estudiantes, y la dignidad que todos ellos se merecen solamente.

También informarle a la comuna, conversábamos recién con nuestros colegas concejales, se está haciendo un trabajo muy solicitado por nuestra comuna, por nuestros concejales que en unas ocasiones Pedrito Concha usted nos había solicitado y la comuna en general, y nuestros concejales también lo habían presentado en este concejo y obviamente que esta administración siempre va a trabajar en post de lo que nuestros vecinos y vecinas solicitan y me refiero a los reductores de velocidad, los reductores de velocidad se habían colocado en algunas avenidas alternativas de nuestra comuna, donde los vecinos agradecían mucho que ya los vehículos no iban a pasar a alta velocidad dado a que estos reductores iban a impedir que de alguna manera lo pudieran hacer, estaban muy contentos nuestros vecinos con estos reductores, pero el proyecto contemplaba también la carretera Los Conquistadores que cruza por el centro de nuestra comuna, y también el proyecto contemplaba los reductores de velocidad, pero ahí estábamos nosotros, de alguna manera, esperando la autorización de Vialidad, porque estos caminos son viales y nosotros para poder instalar estos reductores de velocidad, lomos de toros tienen que de alguna manera Vialidad también autorizarlo y nosotros sentirnos respaldados por Vialidad, porque nosotros sabemos que los reductores de velocidad de alguna manera cuando se colocan los vehículos tienen que reducir su velocidad, pero cuando están recién colocados los vehículos muchas personas transitán y no se preocupan de las señales de reductores de velocidad y no lo hacen, ya sea una, dos, o tres veces pasa, y eso también puede producir, ni Dios quiera, un accidente, por eso es que nosotros tenemos que de alguna forma también estar respaldado por Vialidad quienes están a cargo de estas empresas, para que eso, ojalá Dios quiera no ocurra, pero si llegara a ocurrir nosotros tener el respaldo que se hizo con las normas legales que a nosotros los caminos viales nos permiten intervenir en ellos, y es un tremendo proyecto que se está haciendo de reductores de velocidad, que comienza de acá, si ustedes se dan cuenta del frontis de la municipalidad por toda la avenida, o la calle Los Conquistadores, llegando a Villa El Sol, ya se han colocado varios reductores de velocidad, estábamos recién acá al frente de la municipalidad donde también están trabajando y la verdad que las personas que transitaban por ahí, estuve ahí un rato, como 15 minutos, pero ellos felices, felices de que se estén colocando estos reductores de velocidad, sobre todo nuestros trehuaquinos y trehuaquinas que transitaban por acá, ellos son los más felices, porque evitamos nosotros vehículos de alta velocidad, camiones que pasan a alta velocidad, camiones cargados y eso es muy difícil poder de alguna forma frenar en caso de un peligro, pero ahora estos reductores de velocidad obligan a los conductores a tener que disminuir la velocidad y parar si es necesario, eso es lo que de alguna manera permite este proyecto tan anhelado por nuestra comuna, por nuestros concejales y por supuesto también por el alcalde, que de alguna manera le ha dado prioridad con nuestros equipos profesionales, acá está Eduardo, que hemos ido trabajando en post de lo que nuestros vecinos y vecinas nos han solicitado, hay muchos



proyectos más que también se están trabajando, otros proyectos que también están en etapa de inauguración, el estadio, hay fecha para el día 10 de julio para poder ir a, con nuestro equipo de obras, a verificar si está en condiciones de recepcionarlo, para pronto colocar fecha e inaugurarlo, también ahí hay un compromiso para nuestros deportistas de nuestra comuna de Trehuaco, estando el estadio ya entregado, recepcionado por nuestro director de obras tenemos ahí una inauguración donde se invitó a un equipo profesional que es ñublense que va a estar en Trehuaco si Dios quiere para poder nosotros también hacer nuestra selección y si Dios quiere no voy a decir que vamos a ganar, porque primero hay que jugar en la cancha, pero eso es lo que a nosotros nos motiva a apoyar también el deporte y en lo que de alguna manera nuestros deportistas quieren.

También tengo que informarle a la comuna que producto de los temporales que ocurrieron, no solamente en la Región de Ñuble, si no que en varias regiones de nuestro país, Trehuaco nunca ha quedado ajeno a que no hayan daños, tanto estructurales, en algunos casos, pero en la mayor parte en Trehuaco fueron daños de caminos viales, caminos vecinales, hubieron muchos caminos dañados, cortados también que producto de las lluvias, alcantarillas que no son capacitadas para que pase toda el agua, producto de las muchas lluvias se deterioran los caminos y hemos estado trabajando también con nuestro equipo, dando respuesta dentro de los cortos y mediano plazo, porque no podemos dar respuesta a todo como nosotros quisiéramos, como nuestros vecinos lo solicitan en tan corto tiempo, pero sí estamos trabajando para poder ir dando cumplimiento a lo solicitado por nuestros vecinos y también a lo que este temporal ha deteriorado en su máxima, digamos, como lo dije yo daños, han sido los caminos viales, caminos vecinales, el camino hacia Denecan también sufrió un daño bastante grande producto del desborde de un tranque que estaba al interior, desconozco los motivos yo, porque ocurrió eso, pero fue un daño tremendo que se hizo en ese lugar específico camino desde Hernán Brañas, camino a Denecan donde la empresa CAREL se hizo presente también ahí a la brevedad posible para poder mejorar el acceso y tener el acceso hacia Denecan, donde también se comprometió, estuvo acá el Seremi de Obras Públicas y también estuvo la directora, sí de Obras Públicas, donde ellos se comprometieron a dar solución lo antes posible a los daños causados en lo que son caminos viales, ha llegado el material que se solicitó, la verdad que súper rápido, porque en muchos casos se demora mucho en llegar el material para poder empezar a mejorar el caminos, porque son de emergencia, pero a veces no se alcanza a cubrir todas las emergencias, pero ha llegado material y ya estamos paso a paso, como lo digo, yendo en mejora de algunos lugares específicos, caminos cortados que sobre todo lo que nosotros le estamos dando prioridad, pero cuando ocurren este tipo de situación producto de la naturaleza a veces nosotros no tenemos todas las herramientas para poder dar respuesta en tan corto plazo, pero sí estamos preocupados de poder ir paso a paso mejorando tanto la conectividad vial que le corresponde a Vialidad, o a las empresas que



están a cargo de las mantenciones de los caminos y obviamente en el caso de nosotros caminos vecinales.

En cuenta de presidente eso sería, tengo varios proyectos más, pero los voy a dejar para la otra cuenta de presidente.

Bueno, no sé lo voy a informar también a la comuna, porque esto es una reunión que tuvimos con el Gobernador. La semana antepasada con Eduardo Riquelme y el Gobernador en Chillán, donde el Gobernador se comprometió con el financiamiento para dos vehículos que postulamos nosotros, dos camionetas por la circular 33, y también un furgón de 12, para 12 pasajeros, que también por la circular 33, donde el Gobernador se comprometió con el financiamiento en estos proyectos, también hay dos proyectos más que se presentaron donde también el Gobernador se comprometió con el financiamiento que es el, la sede del Club de Huasos que se va a instalar en Los Boldos, el mejoramiento también de la multicancha o gimnasio de Hernán Brañas, que esos tres proyectos se les dio prioridad dentro de muchos proyectos más que están de alguna forma elegibles para poder financiarlos, también nosotros presentamos un proyecto para una retroexcavadora y un camión tolva, pero el Gobierno Regional hizo una compra en general para las 21 comunas, de maquinarias donde a Trehuaco se consideró con una retroexcavadora y una motoniveladora, un camión aljibe y una excavadora, excavadora son esas máquinas gigantes que nosotros no tenemos y no hemos tenido nunca y a Trehuaco se consideró con ese equipo tremendo que vamos a poder, si Dios quiere, darle solución a muchas solicitud de la comuna, son proyectos que nosotros hemos trabajado, que se han presentado y paso a paso también vamos solicitando los recursos.

También tuve una visita en Santiago en la Subdere, ahí no fue Eduardo, sí, fui con la administradora, donde también solicité los recursos para el proyecto PMU que está elegible también, y para la asistencia técnica, también solicite los recursos, pedí la audiencia y fui a Santiago y en esa misma audiencia también solicité la audiencia con el Presidente Nacional del Banco Estado, donde nos fue bastante bien, porque el día 17 de julio va a estar la Gerencia de Banco Estado acá evaluando la posibilidad de poder instalar una sucursal Banco Estado en Trehuaco, y ahí la administradora me acompañó, Juanito Godoy también me acompañó y obviamente el abogado, porque si logramos nosotros una sucursal Banco Estado, de alguna forma, yo le decía ahí al presidente que se nos considerará a Trehuaco, porque se han considerado la comuna de Ninhue, la comuna de Quillón, Portezuelo y Trehuaco no estaba considerada dado a que esta solicitud se hizo por la Asociación del Valle del Itata y yo no estaba incluido en la Asociación del Valle del Itata, dado a una deuda que había heredada y no podía integrarme, pero me condonaron esa deuda, me integré a la Asociación del Valle del Itata y fui respaldado por la Asociación del Valle de Itata a solicitar este servicio que de alguna manera viene también a descentralizar y a hacer un poco más equitativo con estas comunas pequeñas que también nos merecemos servicios que muchas veces tenemos que ir horas y horas a estar en Coelemu y eso nos permite poder hacer nuestros trámites, tengo mucha fe, ojalá Dios quiera que nos vaya bien, así como el cajero fui como 10



veces Santiago para conseguirlo, pero por cansancio no sé si lo logré, pero también este servicio Banco Estado las veces que sea necesario voy a hacerlo para poder tener estos servicios acá en nuestra comuna, y como lo dije el día 17 de julio va a estar la Gerencia de Banco Estado en Trehuaco para evaluar lo solicitado, así que si van a venir de alguna manera yo creo que esperanzas tenemos, eso lo tengo que informar en este concejo, porque es un trabajo que nosotros vamos haciendo en equipo, porque todos los comodatos, todo el trabajo administrativo, todo lo que de alguna forma es un trabajo que hacemos entre todos, todas, yo con alcalde solamente me dirijo donde las personas que de alguna manera tienen las facultades de poder traspasar esos servicios a nuestra comuna. Dicho eso paso al siguiente punto, cuenta de comisiones colegas concejales, concejalas si hay cuenta de comisiones, si no hay cuenta de comisiones colegas, asuntos pendientes no hay, asuntos nuevos”.

4.- CUENTA COMISIONES

No hay.

5.- ASUNTOS PENDIENTES

No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

1- Votación Modificación Presupuestaria Municipal.

El Alcalde dice “bueno ahí está la modificación presupuestaria municipal, está Loreto acá si nos puede por favor, si hay alguna consulta de parte de nuestros colegas concejales, concejalas, o Loreto lo puede explicar nuestra jefa de finanzas subrogante, la puede explicar Loreto por favor”.

La señora Loreto Romero, Directora Administración y Finanzas (s) dice “bueno en realidad la modificación presupuestaria no tiene mucha ciencia, se trata de rebajar presupuesto por \$22.300.000, correspondiente a una amortización de la cuota del leaseback del mes de junio que no se va a ocupar, porque todavía no ha salido el leaseback, fue lo mismo que se dio la sesión anterior cuando se hizo una modificación y poder asignar esos recursos a la cuenta de servicios técnicos y profesionales para poder cubrir los gastos del abogado en la defensa jurídica de la causa 014, 015, 016, esas del año 2023, y la 09 del año 2024, junto con un estado de pago pendiente por recuperación de licencias médicas que está haciendo una empresa que se aprobó, ya, en una, en una cómo se llama, que se había aprobado anteriormente el año pasado, eso sería la modificación presupuestaria, si tienen alguna duda, alguna consulta, con respecto a qué causas corresponden se les entregó adjunto la información a qué causas correspondería”.

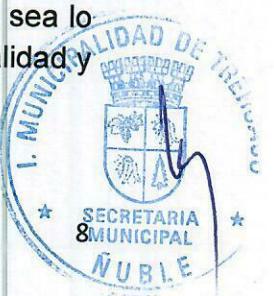
El Alcalde dice “alguna consulta colegas concejales, concejalas”.



La Concejala Claudia Parra dice "tomo la palabra señor presidente. Bueno primero que todo voy a saludarlo, saludar a mis colegas concejales, adherirme a las condolencias de nuestros dos vecinos que lamentablemente nos han dejado de este mundo terrenal, a sus familias también, adherirme a sus palabras para ellos también señor presidente, saludar a los funcionarios que hoy día están acá, señora Loreto también en representación de don Juan Godoy jefa de finanzas subrogante. Respecto a esta modificación señor presidente me surge una duda, ya, que quizás aquí la señora Loreto me la puede clarificar, me hubiese gustado también que hubiese estado la asesora jurídica de la municipalidad, pero lamentablemente no se encuentra, tengo entendido señor presidente que la municipalidad cancela de forma mensual una prestación de servicios a don Carlos Arzola, como abogado para defensa de causas judicial y extrajudiciales de la municipalidad de Trehuaco, ya, por lo tanto, me gustaría saber por qué se nos está solicitando la modificación presupuestaria para cancelar defensas jurídicas si la municipalidad ya tiene contratado servicios de forma externa con este profesional asesor jurídico externo, cierto, de la municipalidad, y también aquí en la municipalidad contamos con una abogada que también obviamente puede prestar asesoría en estos casos, ya, la suma no es menor, ya, creo que aquí hay una causa también que involucra, cierto, una demanda que instauró la ex jefa del Daem a la municipalidad por una suma de 150 millones de pesos, entiendo que es una demanda un poco compleja, pero me gustaría la justificación respecto al pago de la defensa jurídica, siendo que la municipalidad tiene abogados contratados para realizar, cierto, este tipo de defensa hacia la municipalidad, ya, solamente eso señor presidente, si me lo puede aclarar por favor".

La señora Loreto Romero dice "con respecto a esto, bueno en realidad don Carlos Arzola por cada una de las causas que ha defendido se le han cancelado honorarios fuera de, ahora efectivamente él tiene un contrato, no sé si la administradora a lo mejor me puede apoyar, pero tengo entendido que ese contrato es solamente para asesorías que tienen que ver a los departamentos de Salud, Educación y la municipalidad en materias administrativas y reuniones que se sostienen generalmente, justamente para temas de índole administrativa del municipio, no para causas específicas".

La Concejala Claudia Parra dice "consulta, y a cuánto asume el monto de ese contrato mensual, porque tengo entendido que para, o sea lo que pienso yo en realidad, que para causas de índole administrativa hay una abogada que presta servicios a la municipalidad que es la señora Carla González, cuál sería entonces el objetivo de contratar a otra persona bajo esa calidad de contrato como asesor municipal, no me lo explico, o sea lo que tenía yo entendido es que él efectivamente defiende causa hacia la municipalidad y que para eso está su contrato".



La señora Loreto Romero dice "yo por lo menos es lo que puedo informar respecto de lo que yo veo en cuanto a lo que se hace el pago, esas dos cosas están, ahora creo que dentro del pago que se le hace mensualmente no está ninguna causa de estas demandas que han sido presentadas fuera de, la administradora podría entregar mayor información al respecto".

La señora Viviana Leiva, Administradora Municipal, dice "bueno saludar al honorable concejo municipal, al señor presidente, en cuanto a lo que consulta la señorita concejala Claudia Parra, bueno es una determinación y una decisión que se ha tomado como administración, el que el asesor jurídico don Carlos Arzola determina estas causas, las vea, y como dice la jefa de finanzas subrogante él sí está contratado por la administración municipal, pero en su efecto para ver los trámites administrativos, ya sea de Educación, salud, o municipal, en cuanto a lo demás, el tema de sueldo yo creo que sería pertinente contestarle por escrito".

La Concejala Claudia Parra dice "o quizás yo lo puedo ver en la página de transparencia".

La señora Viviana Leiva dice "Sí, eso es lo que yo puedo responder".

La Concejala Claudia Parra dice "ya, solamente eso señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejala por su intervención y su consulta, gracias administradora".

El concejal Pedro Concha dice "señor presidente sí, muy buenas tardes colegas, muy buenas tardes a la gente que está en el auditorio, me sumo también a las condolencias de los vecinos que tuvo la partida de sus seres queridos, cierto, un abrazo, cierto, de solidaridad, cierto, a esa pérdida que a ninguno nos gustaría tener el día de mañana. Señor presidente mire yo tengo solamente una duda con respecto a la modificación presupuestaria, aquí se presentan dos causas, por lo que nos va a defender todas Carlos Arzola, bueno eran tres anteriormente que se cancelaron que era don Pedro, don Celso y que estoy refiriéndome a la causa, sí creo que es la última, es la última, esa la 014, esa misma ya, pero hay una causa que todavía no tenemos respuesta, por lo que yo tengo entendido que estaba leyendo aquí, que para el día 20 de junio había una citación, ya, y para el día, déjeme accordarme señor presidente, déjeme revisar los antecedentes, pero hay una fecha citada señor presidente respecto al cual se va a hacer este pago de esta defensa que nos va a hacer en este caso el asesor jurídico, ¿en qué situación estará esa defensa que se realizó o esa presentación de antecedentes el día 20 de junio, tenemos algún antecedente la de la Natalia, de la señorita Natalia?, en el informe jurídico hay una fecha en donde se presenta la, como la defensa por parte de nosotros, la audiencia preparatoria, ¿tenemos antecedentes de esa audiencia?".



La señora Viviana Leiva dice “tendría que consultarlo al señor abogado”.

El Concejal Pedro Concha dice “nosotros estamos aprobando un pago que entre comillas no sabemos qué resultado dio esa audiencia, a eso quiero llegar”.

La señora Viviana Leiva dice “ya, porque lo que ha solicitado ha sido la documentación para la audiencia preparatoria, la primera la respondió el cuál se solicitó más plazo, ya, y lo que se están solicitando son los antecedentes para responder la demanda”.

El Concejal Pedro Concha dice “ya, aquí está, los plazos, o sea citado para las partes el día 20 de junio 2024 desde las 9:30 en adelante, cierto, en dónde se realiza de forma presencial, por lo que dice el informe en base a los plazos, ya, y se dice que a más tardar el 13 de julio del presente año, cierto, se dará como una respuesta a la preparatoria, pero nosotros tenemos respuesta de esos antecedentes, porque estoy viendo que estamos pagando algo que todavía no sabemos el resultado, a eso voy, solamente esa es mi consulta”.

La señora Viviana Leiva dice “se pidió más plazo para responder, porque si bien no me equivoco el 13 de junio fue día feriado, ya, entonces por eso el pidió más plazo, ya, y como dije anteriormente él está solicitando los antecedentes, ya, el cual se le ha solicitado a jefe de educación, y jefe de finanzas de Daem y estas son dos demandas”.

El Concejal Pedro Concha dice “sí, no si son dos causas, son dos causas, la anterior yo la sumo totalmente, porque fue el tema de los de los contratistas se acuerda, y esta es una nueva causa, y esta es la causa que a mí me genera como, no duda, pero una interrogante en mi cabeza, cierto, que estamos pagando algo y que todavía no tenemos el resultado, se entiende, eso es lo que yo quiero”.

La señora Viviana Leiva dice “usted quiere que se determine el resultado y después cancelar, no lo estamos pagando, estamos pidiendo la”.

El Concejal Pedro Concha dice “pero obviamente se va a pagar a futuro, por algo se presentó al concejo”.

La señora Viviana Leiva dice “sí, pero por ende lo que se hace, la modificación presupuestaria se le solicita al concejo y cuando termina todo el proceso de demanda, sea favorable o no favorable, ahí se le procede a pagar al abogado, antes no”.

El Concejal Pedro Concha dice “ya, no hay ninguna variación de monto, ninguna variación de montos en base a esto”.



La señora Viviana Leiva dice “no”.

El concejal Pedro Concha dice “sí es el 5% del total de la causa”.

La señora Loreto Romero dice “claro, o sea sí o sí hay un monto de \$7.800.000 más impuestos que se tiene que cancelar, y si siguen leyendo después de que termine este proceso, que son los contratos del abogado han sido todos iguales hay un piso base y de lo que se acuerde, ya sea que se llegue a un acuerdo con la persona, o de lo que resulte de la demanda él cobra el 15% de lo que se pague, entonces es decir...”.

El concejal Pedro Concha dice “más de lo que hay que pagar”.

La señora Loreto Romero dice “claro, o sea tenemos los \$7.800.000 más, si por ejemplo no sé supongamos que había que pagar 150 millones de pesos, de ese porcentaje el descuento a los \$7.800.000 y se hace un 15%”.

El concejal Pedro Concha dice “llega al 15%”.

La señora Loreto Romero dice “claro”.

El Concejal Pedro Concha dice “no sé poh, los 10% de lo que tiene que pagarse, ah ya, muchas gracias señora Loreto, muchas gracias administradora”.

La Concejala Claudia Parra dice “una duda sumado a lo que comenta el Pedro, en este caso para poder ahorrarle ese dinero a la municipalidad que no deja de ser siete millones ochocientos, ¿no puede tomar nuestra asesora jurídica, la abogada contratada por la municipalidad para defender las causas municipales con la asesoría de don Carlos Arzola? que está para prestarle como me decía la administradora asesoría a la municipalidad, porque entiendo yo que si hay abogados contratados mes a mes para prestar asesoría y para defender al municipio, por qué tendríamos que estar pagando a don Carlos Arzola esta prestación por \$7.800.000, quizás se pudiesen conversar, cierto, que lo tome la abogada que para eso está, para defender las causas municipales con la asesoría de don Carlos Arzola”.

La señora Loreto Romero dice “yo creo que volvemos a lo mismo, yo solamente hago referencia a lo que he visto en los estados de pagos, solamente los contratos, ya sea tanto de la asesora jurídica de la municipalidad, como de don Carlos Arzola que están por el municipio son para asesorías administrativas tanto a salud, educación y municipio, estamos hablando de temas internos, cuando de repente hay algún problema con alguna contratación, por algún tema de ley, con algún tema de qué fundamento más allá hay para poder hacer algún proceso administrativo, tema de alguna licitación que hayan



puntuales, ¿no sé si me equivoco señorita administradora?, pero no está contemplado dentro de los contratos de ninguno de los dos las demandas que hubiesen sido presentada a la municipalidad durante este periodo alcaldicio, en este caso de don Raúl, es lo que yo entiendo, entonces por eso es que se hacen contrataciones aparte en este caso de don Carlos Arzola, para que represente la municipalidad en estas demandas en específico”.

La Concejala Claudia Parra dice “claro, pero así como bien lo comentan ya hemos llevado muchas demandas durante esta administración y jamás se nos ha pedido una modificación presupuestaria para pagar de manera anexa los abogados, entonces...”.

La señora Viviana Leiva dice “sí, sí se ha pedido cuando fue el tema de los contratistas”.

La Concejala Claudia Parra dice “con esa excepción, pero las demás demandas las asumen prácticamente ellos, a eso me refiero, pero gracias también señor presidente”.

El Concejal Pedro Concha dice “señor presidente, sí, disculpe se me quedaba algo en el tintero con respecto al otro ítem, usted mencionó el tema de la regulación de licencias médicas, yo cuando recién comencé mi cargo le sugerí que ojalá se pudiera capacitar, porque por lo que usted me dice que se aprobó nuevamente una empresa externa para hacer el cobro”.

La señora Loreto Romero dice “no, no, la empresa esta, lo que pasa es que justamente como hemos tenido que asumir otro tipo de gastos no queremos quedarnos sin presupuesto para poder cancelar los últimos estados de pago de esta empresa, y ahí hay un déficit presupuestario de \$10.500.000 para poder terminar con este proceso”.

El Concejal Pedro Concha dice “ah perfecto, ya ok, yo entendí que se había aprobado nuevamente”.

La señora Loreto Romero dice “no, no, no”.

El Concejal Pedro Concha dice “cuando yo le sugerí que ojalá se pudiera hacer de forma autónoma, así nosotros cobraríamos las licencias y nos ahorraramos esta platita, gracias señora Loreto”.

El Alcalde dice “gracias colega concejales por las consultas, hay alguna otra consulta. Colegas concejales, concejalas, bueno yo igual tengo que informar como alcalde, cada abogado tiene su contrato con funciones específicas, ninguna administración yo creo que de alguna manera puede dimensionar qué demandas va a tener en el tiempo o en su administración, hay demandas que han sido muy grandes, como por ejemplo una



demanda que se tiene que defender que son alrededor de 150 millones de pesos, y cuando un abogado de alguna manera su trayectoria dice que ha sido favorable en su gran mayoría con respecto a las defensas que realizan, lamentablemente es lo que nos toca y es lo que tenemos que asumir y es lo que los abogados hoy en día también ellos piden por una defensa sobre todo de estas dimensiones tan altas, entonces yo igual tengo que informarle, Carlita la abogada hoy en día, hoy en día ella todo el trabajo que tiene dentro del municipio y dentro de todos los departamentos, ella está pero estresada, estresada con tanto trabajo, porque yo lo digo textualmente, aparte de eso ella atiende muchas veces público, a personas que vienen a solicitarle apoyo jurídico y ella igual hace un trabajo bastante, de alguna forma generalizado en la comuna y llevar una causa de esta características es un trabajo de un abogado que de alguna manera a ellos si se comprometen a poder defenderlo y que sea lo justo para una administración que a veces los recursos son escasos en comparación con demandas millonarias, yo en mi opinión como alcalde y como equipo administrativo tenemos que velar por cuidar los recursos dentro de todo lo posible, pero yo... los abogados y los abogados que de alguna manera tienen su prestigio y hacen su trabajo al 100% es un valor bastante elevado, todos sabemos eso, por eso yo colegas concejales igual los entiendo y está muy bien que hagan todas las consultas, está muy bien, porque eso también de alguna manera permite dar una respuesta y para nuestra comuna también que se informe".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente disculpe que me tome la palabra, pero efectivamente estamos haciendo uso de recursos que teníamos destinados para solucionar un problema de deuda que tuvimos dos años, cierto, de transición prácticamente ver cómo solucionar el tema educación, la idea es que esas cuotas que se programaron el presupuesto el año pasado ojalá se puedan mantener intactas, sabemos que van a surgir problemas como esta, como esta demanda que nos va a implicar una cantidad de plata, casi cerca de 23 millones de pesos pensando lo del 15% que usted me decía señora Loreto, ¿o no, o estoy equivocado?".

La señora Loreto Romero dice "los 23 millones son para pagar el porcentaje de los \$7.800.000 que está estipulado ahí, que sería como el base, más cerca de 4 millones de pesos que serían las otras tres causas ya, 900 y algo cada uno, a eso hay que sumarle obviamente los impuestos y aparte están los \$10.500.000 del tema de las licencias médica y ahí sumariamos los \$22.300.000".

El Concejal Pedro Concha dice "sí, pero también tenemos las, falta la otra parte".

La señora Loreto Romero dice "todavía falta el otro delta que es cuando salga la sentencia".



El Concejal Pedro Concha dice “uno no va a querer votar como se dice el dinero en cosas que no, nos perjudican como administración, pero esas cuotas del leaseback yo no sé cuántas se han ocupado, como tres o cuatro parece, por lo que recuerdo”.

La señora Loreto Romero dice “ahora en este caso estamos ocupando la del mes de junio, o sea estaríamos con la mitad, tenemos seis, porque anteriormente en otra modificación se presentaron de enero a mayo, y ahora esta es de acuerdo a lo que dice acá el periodo de junio de este año”.

El Concejal Pedro Concha dice “sí, si esa es la idea, que esas cuotas ojala hubiesen quedado para poder invertirlas en otras cosas, pero por caso fortuito nos ha pasado que nos demandan”.

La señora Loreto Romero dice “lo que pasa es que el presupuesto ustedes tienen que pensar que el 31 de diciembre se termina, así que en realidad presupuesto que no ocupemos este año queda ahí y si no se modifica no se ocupa, ahora obviamente anexando un poquito a lo que dice el alcalde que no es mi parte, pero también tenemos que pensar que en otras municipalidades hay departamentos jurídicos que cuentan con tres, cuatro personas que pueden estar a contrata y que efectivamente prestan este tipo de servicio y asesoran a la municipalidad en esas causas, entonces yo también entiendo un poco a lo que apunta la señorita Claudia en este caso, pero nosotros acá tenemos que actuar como circo pobre y cada vez que tenemos una demanda pedir los servicios del abogado para que pueda defender las causas”.

El Concejal Pedro Concha dice “lo único sita Loreto y señor presidente que esto se puede parcializar, cosa que no sea tan impactante al tema del presupuesto municipal, o eso ya es más”.

La señora Loreto Romero dice “depende la cantidad de demanda, no sabemos cuántas demandas son las que van a llegar, pueden el día mañana haber miles de demandas, así como comúnmente pasa en otros periodos cuando hay cambios de alcalde la cantidad de demandas aumenta considerablemente cuando hay una nueva función de un alcalde, porque las personas que son desvinculadas empiezan a hacer proceso de demanda”.

El Concejal Pedro Concha dice “lo comentaba, porque como estamos en este proceso nosotros de nuestra administración que ojalá que esto amortizar de la mayor forma posible los gastos, cosa de ir pagando en cuotas, cosa que se pueda ir generando nuevos ingresos ya, pero eso señor presidente sería como mi sugerencia, bueno sí es que eso se puede trabajar o no, en realidad es una, es un decir, pero me queda claro lo que hay que votar señor presidente”.



El Alcalde dice "muchas gracias concejal por su intervención en este punto. Concejales, concejalas si no hay más consultas me corresponde llamar a votar por esta modificación presupuestaria municipal".

La Concejala Viviana Nova dice "sí señor presidente, bueno escuchando a la sita Loreto, escuchando a la administradora, la verdad para nosotros como concejales siempre hemos querido tratar de resguardar el presupuesto municipal dentro de lo que más podemos, pero también entiendo la situación, cierto, y en la circunstancia que nos encontramos, por lo mismo hoy en día mi voto va a ser favorable señor presidente a esta modificación".

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente. Bueno, ya no es primera vez que hemos trabajado el tema de modificación presupuestaria y ver la forma como rebajar el presupuesto y por el tema del leaseback y yo confío en nuestra autoridades, confío en nuestro abogado, por eso se contrataron, yo creo que ellos tienen una gran trayectoria en el tema de leyes y si el municipio lo ha contratado ha sido porque realmente ellos se manejan en el tema de leyes, así que yo creo que mi voto va a ser favorable también, porque de alguna u otra forma tenemos que buscar la forma como poder salir adelante, no podemos estar estancados, porque si cada día nos vamos a ir llenando más de demandas y demandas y no vamos a avanzar nunca, así que mi voto va a ser favorable señor presidente".

La Concejala Claudia Parra dice "señor presidente mantengo mi postura, porque en definitiva encuentro que cuando carecemos de recursos tenemos que buscar y maximizar, cierto, con lo que tenemos e intentar dar una solución ante estas problemáticas que se nos avecinan, ahora respecto a la última demanda que de la ex jefa del Daem también, jamás como concejales se nos ha hecho una exposición respecto a qué es lo que consiste la demanda, ya, lamentablemente no sabemos qué es lo que se está demandando, no sabemos cuántos son los montos que se demandan, por lo tanto, ahí también exigimos un poco más, yo personalmente un poco más de transparencia en los procesos, la idea de votar, cierto, esto es poder contar con todo lo antecedentes, ya, voy a rechazar señor presidente, porque insisto mantengo lo que dije, cierto, y quiero ser consecuente también con lo que planteo dentro de este concejo municipal y con lo que pienso, eso señor presidente".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente sí mire, no es fácil para que ustedes vean, no es fácil tomar decisiones, yo hice mi punto de vista de mis apreciaciones, pero veo que en esta última causa en la señorita Natalia, ex jefa Daem, ella hace alusión a varias irregularidades, contingencia, analizarlo, pago de cotización previsionales, contingencia posible, pago de remuneraciones adeudadas, nulidad al despido, eso es lo que ella está cobrando, mi pregunta es, ¿en esto existe falta administrativa? ya, entiendo



a la colega que no se nos informó en su debido momento la forma, la formalidad claro de en este caso de esta demanda, nosotros nos estamos arriesgando de cierta manera, quizás no es tanta plata, pero señor presidente lo que yo le voy a sugerir y al equipo asesor jurídico que estas causas tratemos de evitarlas, seamos un poco más visionarios, en qué sentido, no contratar a una persona que nos venga a decir después que como es la palabra aquí, me está cobrando pago de remuneraciones adeudadas señor presidente, eso significa que por lo que yo entiendo que ella tenía que recibir un sueldo y no se le pagó el que se correspondía, por lo que tengo entendido, ya, y eso según yo es una falta administrativa, ya, claridad quizás en la contratación del servicio de la, de la funcionaria, ya, y yo veo varias faltas administrativas, ojalá me puedan corregir si estoy equivocado no sé, pero es lo que yo veo y es lo que analizo ya señor presidente, pero yo me voy a tener que abstener a esta votación señor presidente, porque no hubo transparencia o claridad, no claridad en el proceso y hay cosas que nos pasó también con una modificación anterior en donde yo puse mi punto de vista en la mesa, en donde la funcionaria también de forma personal en donde no se cumplió un compromiso con ella nos demandó, y en esa causa yo veo que es prácticamente lo mismo, así que por eso señor presidente yo me voy a abstener a esa según yo irregularidad administrativa, eso señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal por su intervención, la verdad que yo siempre he dicho un trabajador, un funcionario, ya sea cualquier persona que vivimos en este país podemos hacer una demanda y podemos colocarle a la demanda muchas cosas que de alguna manera uno estima que pudiera estar bien, pero quién determina eso no es el alcalde, es de alguna forma el tribunal quien dice está bien, o no está bien lo que yo estoy solicitando, no el alcalde, pero y respeto obviamente respeto lo que cada persona decida con respecto a lo que solicita a través de una demanda, porque pudiera decir o tengo mis previsiones pagadas y yo fui la jefa de finanzas, entonces hay algo que no, algo bastante en el aire, pero también cuando hay una remuneración que yo digo que no se me paga, para eso hay un contrato, entonces hay muchas cosas que están en el aire que yo respeto, por supuesto, no tengo nada para eso están los abogados para que puedan de alguna forma también defender los recursos que son de todos y eso es lo que de alguna manera a mí también me permite, por dar un ejemplo de muchos más que voy a dar, dar mi voto a favor como presidente para que de alguna manera podamos a futuro resguardar los recursos que son muchos los que van a través de esta demanda, así que mi voto es favorable gracias colegas concejales y concejalas".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por los votos de los concejales, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar la** siguiente Modificación Presupuestaria Municipal. La concejala Claudia Parra Bello rechaza y el concejal Pedro Concha Riquelme se abstiene:



CUENTA A AUMENTAR - MAYORES GASTOS PRESUPUESTARIOS

| SUB TITULO | ITEM | ASIGNACION | SUB ASIG. | SUB SUB ASIG. | DENOMINACION | PRESUPUESTO ACTUAL | DEVENGADO AL 04.06.2024 | AUMENTO VARIACION PRESUPUESTARIA | PRESUPUESTO FINAL |
|------------|------|------------|-----------|---------------|------------------------------------|--------------------|-------------------------|----------------------------------|-------------------|
| 215 | 22 | 11 | | | SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES | 29.500.000 | 29.823.417 | 22.300.000 | 51.800.000 |

CUENTA DE INGRESOS A DISMINUIR

| SUB TITULO | ITEM | ASIGNACION | SUB ASIG. | DENOMINACION | PRESUPUESTO ACTUAL | OBLIGACIONES DEVENGADAS | MONTO A DIMINUIR | PRESUPUESTO TOTAL |
|------------|------|------------|-----------|----------------------------|--------------------|-------------------------|------------------|--------------------|
| 215 | 34 | 01 | | AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA | 167.681.000 | - | 22.300.000 | 145.381.000 |

2.- Votación Modificación Presupuestaria Desamu.

El Alcalde dice “pasando al siguiente puntos colegas modificación presupuestaria Desamu”.

La señora Victoria Avendaño, Jefa Finanzas Desamu, dice “buenas tardes colegas, yo vengo a presentar mi modificación por mayores ingresos, una estimación que yo realicé hasta el 28 de junio, con un aumento de \$28.000.000, ustedes tienen en sus manos el documento, quisiera saber si ustedes tienen una duda en relación al detalle de los gastos también, esto más que nada es un ajuste en los gastos y mayores ingresos es lo que ustedes pueden ver, están claritas las observaciones, no sé si quieren hacer alguna consulta en relación a ello”.

El Alcalde dice “doy la palabra colegas concejales si hay alguna consulta”.

La Concejala Claudia Parra dice “yo señor presidente, muchas gracias señora Victoria por presentarnos esta modificación presupuestaria, a mí me surge una duda en cuentas por pagar en gastos en personal, en donde se representa una disminución de 30 millones de pesos, esa disminución obedece al cambio en la modalidad de contrato de algunos funcionarios que hace poco pasaron a la planta”.

La señora Victoria Avendaño dice “no, yo donde va... bueno, ustedes saben que cuando el departamento de salud hace una estimación de los proyectos en relación al ingreso y



a los gastos, es una estimación, entonces uno puede estimar una cantidad, también eso depende de los ingresos que puedan llegar, entonces yo revisé, esto también podría variar en los tres meses siguientes, que yo perfectamente puedo pedir rebajas y esto no es necesario poder aumentarlo quizás en la mitad, un poco menos, pero estos son ajustes que yo estimo en relación al comportamiento que lleva el presupuesto trimestralmente, no sé si eso le parece, entonces yo donde veo que me faltan fondos yo no debo aumentarlos, ustedes cuando vean el balance del segundo trimestre se van a dar cuenta de que yo estaba solicitando unos gastos a aumentar, porque están con saldo negativo".

La Concejala Claudia Parra dice "y esos 30 millones se incorporan también al aumento en cuentas de bienes y servicios de consumo".

La señora Victoria Avendaño dice "sí, así ustedes ven ahí los ingresos, yo voy a, mejor voy a detallar los ingresos para que les quede claro, si ustedes ven ahí de que yo estoy solicitando una estimación de mayores ingresos de la cuenta de per cápita de \$15.000.000, ustedes lo vieron, cierto, en otras entidades también yo estime que es posible que nos falten esos recursos, también tenemos recuperación de la licencia médica que nosotros mismos las hacemos, entonces si ustedes ven aquí hay un trabajo que realmente lo estamos haciendo en forma minuciosa y tratar de evitar de extralimitarnos en los gastos, por lo tanto, ahí hay 28, en cuanto a su consulta de los recursos de que por qué yo disminuí, cierto, el personal de planta y contrata esa es una estimación que yo debo hacer constantemente, y si ustedes pueden ver aquí faltan en otras remuneraciones, que eso quiere decir de que el reemplazo yo había estimado menos, por lo tanto, debo aumentar, yo estimé que podría aumentar 7 millones y algo, después a continuación si ustedes pueden ver en los gastos de funcionamiento pueden ver ustedes que en materiales y consumo que también dentro de esa cuenta tenemos gastos de funcionamiento, lo que significa medicamento, por lo tanto, yo también debo aumentar un buen monto, porque son como 70, entre 80 millones que probablemente yo deba gastar este año, porque este es un año que ha sido muy frío, entonces debo siempre estar al pendiente de estos detalles, por lo tanto, aquí después si ven ustedes ahí en esa cuenta yo la aumenté en 47, como ustedes ven yo debo disminuir cuestas y aumentar otras, por lo tanto si ustedes ven ahí yo aumente 47 millones en mi caso funcionamiento, como pueden ver ustedes también tenemos en la cuenta por adquisiciones de maquinarias, equipos, ahí aumente \$440, no es mucho, si ustedes también pueden ver en la deuda flotante también tuve que aumentar, porque en la primera modificación que yo hice desconté demasiado, por lo tanto después me di cuenta de que no era suficiente, por lo tanto debo aumentar la cuenta, si ustedes ven entre los ingresos y los gastos, no estamos pidiendo nada extra, son \$28.127.000 y esta es una estimación, así que pretendo yo estar de nuevo en tres meses más para informarles cómo va la cosa, si debo aumentar o no debo aumentar más, eso sería, no sé si tienen más dudas".



La Concejala Claudia Parra dice "muy clara, por lo menos por mi parte su respuesta, muchas gracias".

La Concejala Viviana Nova dice "sí, señor presidente, bueno saludarlo, saludar a mis colegas, saludar a los directivos que nos acompañan, la gente que nos vea a través de las plataformas, bueno señora victoria ya con todo lo que usted nos comentaba bastante claro, destacar, cierto, algo que dijo usted fundamental, tratar de llevar las cuentas en orden tribalmente o semestralmente, cierto, eso hace que se mantenga, cierto, un plan de trabajo adecuado y que podamos llegar a fin de año y que no hayan diferencias en dineros o solicitudes de dinero, entonces acá el manejo que ustedes tienen es bastante assertivo y destacar el trabajo que usted hace minuciosamente con respecto a esto, si bien es, cierto, señor alcalde con salud, con salud siento yo que tenemos como deudas pendientes, cierto, de poder incorporar recursos para tener más oportunidades, cierto, de solicitar alguna cosa en salud, algún especialista en específico, cierto, medicamentos que hoy en día no están en farmacia, entre otras cosas que tenemos y que podemos hacer dependiendo obviamente de los recursos que tengamos, y en eso tenemos que también tratar de apoyar en salud, así que eso por mi parte señora victoria y muchas gracias por la explicación".

El Alcalde dice "gracias concejala Viviana Nova por su intervención".

El Concejal Rolando Agurto dice "yo también me quiero integrar, felicitar a la señorita Victoria, porque siempre salud, podemos decir, que siempre han sido francas y han sido cómo podemos decir sincera en todos los gastos y los presupuestos que le llegan a salud y ve cómo poder manejarse dentro de estas cuentas en cada departamento para ir cubriendo cada gasto, cada necesidad que se va presentando y poder terminar un año en buena forma, así que no hemos tenido nunca inconveniente con salud, porque siempre hemos, le hemos aprobado las modificaciones y sabemos que es un trabajo arduo que hacen y salen adelante cada año cubriendo cada necesidad que se presentan en el tema de la salud, así que yo la felicito señora Victoria, así que mi voto también va a ser favorable".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal don Rolando Agurto. Concejal Pedro Concha".

El Concejal Pedro Concha dice "está llamando a votar señor presidente o está pidiendo la palabra, en realidad salud siempre ha sido un tema de forma ordenado que ellos han trabajado, eso yo no se los voy a dejar de mencionar, porque siempre ha sido así, si obviamente uno tiene deudas, perdón tiene dudas, pero obviamente me gustaría trabajar quizás más en detalle, ya, yo tengo unos temas en particular que me gustaría conversar con salud por el tema de las cuentas por pagar en tema de sueldos, ya, tanto el gasto personal como a contrata, eso me gustaría que lo viéramos en detalle, porque usted sabe



que nosotros escuchamos a todas las personas, ya, y ponemos los temas en la mesa cuando corresponde, ya, pero eso es anexo a la modificación, ya, porque igual con la colega tenemos pendiente quizás una comisión con ustedes por el tema de remuneraciones, ya, para clarificar, para clarificar y quizás darle tranquilidad a algunos funcionarios de salud, es lo que nosotros queremos, es lo que esperamos, ya, pero en sí la modificación yo no le encuentro así como algo que me llame la atención ya, veo que todavía tienen presupuesto vigente, no es mucho el dinero tampoco que se va a modificar, cierto, modificación de ingreso de mayores ingresos, la distribución está correcta según lo que yo he visto, pero sí como le digo, bien digo hay temas que tenemos que conversarlos quizás en una mesa de trabajo, también ojalá con el señor presidente para que esté al tanto de algunas dudas, no, situaciones, dudas que hay que clarificar con algunos funcionarios de salud, pero eso totalmente anexo a la modificación, pero en este caso señor presidente muchas gracias por darme la palabra, ya tengo mi votación clara señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal por su intervención en este punto, su voto concejal Pedro concha".

El Concejal Pedro Concha dice "favorable señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejal. su voto Claudia Parra".

La Concejala Claudia Parra dice "antes de votar señor presidente me adhiero un poco las palabras del colega Pedro, sin duda para nosotros salud es muy importante, es uno de los departamentos más sensibles que tenemos dentro de la comuna de Trehuaco y lamentablemente quizás no se le destinan, cierto, los recursos mayoritariamente traspasados desde la municipalidad a salud quizás así como nos hubiese gustado, ya, creo que en ese sentido la señora Victoria con lo poco que tiene hace maravillas, ya, y entendiendo que este es un ajuste de ítem presupuestario dentro del mismo servicio y que no se está solicitando, cierto, mayores ingresos por parte de la municipalidad, es que señor presidente mi voto es favorable, ya, pero antes voy a volver a apelar a lo que digo siempre, veamos muy bien el tema de las asignaciones, porque sin duda las asignaciones que representan casi el 65% del presupuesto que nosotros como concejo traspasamos a salud, sin duda si eso se trabajara bien y si se disminuyeran podría representar quizás mucho más dinero en la compra de medicamentos, quizás no 47 millones de pesos, o 45 millones de pesos, sino quizás 70, exacto para aumentar un poquitito más sabiendo que siempre salud carece de recursos traspasados desde la municipalidad hacia ese servicio, así que solamente eso señor presidente y mi voto es 100% favorable, muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala. Concejal don Rolando Agurto".



El Concejal Rolando Agurto dice "favorable señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejal. Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "favorable señor presidente".

El Alcalde dice "mi voto también es favorable señorita Lucy, señora Victoria vaya todo mi cariño, mi respeto para ustedes.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar la 2° Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, DESAMU:**

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL- TREHUACO

| SUB TITUTO | ITEM | ASIGNACION | SUB ASIG | DENOMINACION | PRESUPUESTO VIGENTE | AUMENTA | DISMINUCION | PRESUPUESTO TOTAL | MODIFICACION DE INGRESOS |
|-----------------|------|------------|----------|---|---------------------|------------|-------------|-------------------|--------------------------|
| INGRESOS | | | | | | | | | |
| 05 | 03 | 00 | 00 | Atención Primaria Ley N° 19,378, Art. 49 | 1.638.400.000 | 15.979.000 | | 1.654.379.000 | |
| 05 | 03 | 09 | | De Otras Entidades Públicas | 40.000.000 | 2.485.000 | | 42.485.000 | |
| 05 | 03 | 10 | 1 | De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión | 70.000.000 | - | | 70.000.000 | |
| 08 | 01 | | | Recuperación de Reembolsos por Licencia Médicas | 91.845.000 | 8.341.000 | | 100.186.000 | |
| 15 | 00 | | | Otros | 76.865.000 | 1.382.000 | | 78.247.000 | |
| | | | | TOTALES | | 28.187.000 | | | 28.187.000 |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |



| SUB TITUTO | ITEM | ASIGNACION | SUB ASIG | DENOMINACION | PRESUPUESTO VIGENTE | AUMENTA | DISMINUCION | PRESUPUESTO TOTAL | MODIFICACION DE GASTOS |
|---------------|------|------------|----------|--|---------------------|------------|-------------|-------------------|------------------------|
| GASTOS | | | | | | | | | |
| 21 | | | | CUENTAS POR PAGAR EN GASTOS EN PERSONAL | 7.968.000 | 30.798.000 | | | 22.830.000 |
| 21 | 01 | | | Personal de Planta | 1.270.979.000 | - | 20.562.000 | 1.250.417.000 | |
| 21 | 02 | | | Personal de Contrata | 423.766.000 | - | 10.236.000 | 413.530.000 | |
| 21 | 03 | | | Otras Remuneraciones | 135.000.000 | 7.968.000 | - | 142.968.000 | |
| 22 | | | | CUENTAS POR DE BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO | 47.899.000 | - | | | 47.899.000 |
| 22 | 04 | | | Materiales de Uso y Consumo | 92.850.000 | 45.924.000 | | 138.774.000 | |
| 22 | 07 | | | Publicidad y Difusión | 100.000 | 1.500.000 | - | 1.600.000 | |
| 22 | 09 | | | Arriendos | 2.540.000 | 475.000 | - | 2.540.000 | |
| 29 | | | | CUENTAS POR PAGAR ADQUISION ACTIVOS NO FINANCIEROS | 440.000 | - | | 440.000 | 440.000 |
| 29 | 04 | | | Mobiliario y otros | - | - | | | |
| 29 | 05 | | | Maquinaria y Equipos | 5.600.000 | 440.000 | | 6.040.000 | |
| 29 | 6 | | | Equipos Informáticos | - | - | | | |
| 29 | 07 | | | Programas Informaticos | - | - | | | |
| 34 | | | | SERVICIO DE LA DEUDA | 25.158.000 | 2.678.000 | | 27.806.000 | 2.678.000 |
| 34 | 07 | | | Deuda Flotante | 25.128.000 | 2.678.000 | | 27.806.000 | |
| | | | | | 58.985.000 | | | | 28.187.000,00 |
| | | | | | | | | | |

El Alcalde dice "bueno, yo igual me quiero sumar a las palabras que dijeron nuestros colegas, salud yo fui concejal mucho tiempo, ellos también siempre trabajaron muy ordenado, y la señora fiscalía ella como jefe de finanzas es muy, muy estructurada y eso



de alguna manera nos permite también avanzar de la mejor manera posible con los recursos, o pocos recursos que llegan a la comuna, de mi parte gracias como siempre por el trabajo, bueno Carolina ella lleva también ya bastante tiempo trabajando en equipo y gracias a Dios que tenemos un equipo que administrativamente es muy ordenado y como lo dije anteriormente mis felicitaciones, mi cariño y mi respeto, muchas gracias.

3.-Votación Solicitud Anticipo de Subvención para Bono Retiro Docente Luisa Sánchez Villouta.

El Alcalde dice “para continuar con la tabla colegas concejales, solicitud de anticipo de subvención para el bono de retiro de la docente señora o señorita Luisa Villouta”.

El Alcalde dice “Edgardo nos puede acá si hay alguna consulta para que nos pueda clarificar con respecto a este punto de la tabla, al profe Edgardo, yo estaba mirando a Edgardo por allá, sí, sí, en todo caso no hay mucha diferencia, porque son excelentes funcionarios ambos, así que”.

Don Edgardo Medina, Jefe Daem (s), dice “bien muy buenas tardes a cada uno de ustedes. Bueno lo que nosotros hacemos con este documento es actualizar la información de la profesora Luisa Sánchez, ya, esta profesora entró en su proceso de retiro el año 2021 y debido al retraso en los ingresos de estos dineros al municipio, así también el Ministerio solicita que la información también se vaya actualizando con reajuste, cierto, que se van haciendo en el tiempo en cuanto a los valores y es por eso que el proceso ya el 2024 se pasó de fecha y nosotros tenemos que actualizar la información para que al momento del retiro de la funcionaria el dinero este ajustado al año que está en curso, eso es básicamente el documento que está enfrente y que se necesita también ser pasado por concejo debido a que es un compromiso que se asume por 144 cuotas en una solicitud de dinero en un porcentaje bastante importante”.

El Alcalde dice “bueno para clarificar estas 144 cuotas es lo que se descuenta mes a mes por los dineros que de alguna forma se destinan para esta indemnización”.

Dom Edgardo Medina dice “para ser más preciso, bueno lo que corresponde a nuestra funcionaria es que ella reciba un monto actualizado a la fecha de alrededor de 30 millones de pesos, de esos 30 millones de pesos hay un monto que se puede solicitar como adelanto subvención que corresponde a \$18.900.000 y fracción y ese monto es el que se solicita en este minuto de poder pactar en las cuotas, porque se puede solicitar como adelanto de subvención ya, entonces para que así la funcionaria reciba el monto íntegro y nosotros acá como departamento de educación hacemos el pacto con el Ministerio de Educación, para devolver ese dinero”.



El Alcalde dice "muy bien explicado profesor, es lo correcto, entendiéndolo yo también administrativamente qué es lo que corresponde, hay alguna consulta colegas".

Don Edgardo Medina dice "lamentablemente la información con respecto a lo que son retiros de nuestros funcionarios de educación, lamentablemente tenemos que actuar en base a la información general que está en el sistema, hoy día decimos lamentablemente, porque estos procesos son muy largos, hoy día estamos ya en un promedio de 4 años ya, o sea nuestra funcionaria si bien está del 2021, ya vamos en el tercero, esto es simplemente actualizar información para que esté pronto, pero también sin ninguna seguridad que vaya a ser este año o el próximo, ya, porque ya el promedio general a nivel nacional va en 4 años, o sea lo más probable que sea ni siquiera el año siguiente, sino que sea el subsiguiente, entonces esto es simplemente tener toda la información disponible para que nuestra funcionaria en el momento de llegar su dinero pueda estar actualizado, en forma y en regla".

La Concejala Claudia Parra dice "yo señor presidente. Bueno, más allá del tema administrativo agradecer también humanamente, cierto, el servicio que ha prestado a la comuna de Trehuaco la señora Luisa, sin duda yo creo que eso no nos podemos olvidar señor presidente que hay muchos profesores que han prestado toda su vida el servicio acá en la comuna de Trehuaco y más allá quizás de hablar de números, de montos, de dinero, tenemos que hablar también de lo humano, de lo que tenemos que nosotros como ciudadanos, como autoridades, como trehuauquinos agradecer a estas personas que sin duda han sido un tremendo aporte a lo largo de los años en nuestra comuna de Trehuaco, y a través de ellos señor presidente también reconocer a funcionarios que ya se acogieron a este incentivo al retiro, ya, si se me queda alguno me van a disculpar pero me acuerdo muy bien yo de la tía Isabel, ya, y don Carlitos Rebolledo, y creo también aquí don Edgardo que sin duda como administración quizás se falló un poco a la hora de ese reconocimiento, de haberle dado una despedida como ellos se merecían, sin duda señor presidente todo es aprendizaje y ojalá el día de mañana cuando se retire otro profesor, se retire otro asistente de la educación o algún colaborador, cierto, de la Administración se le reconozca, más allá quizás en el tema del dinero, sino que en el tema emocional, así que vaya para la señora Luisa Sánchez Villouta mis cariños, cierto, mis agradecimientos y que ojalá que este proceso administrativo llegue luego para que ella ya pueda tomar, cierto, su merecido descanso, eso señor presidente, muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala por sus palabras, bueno nosotros como administración se valora mucho el trabajo que cada profesional de distintas áreas y no profesional también han prestado servicio con vocación, con cariño a nuestra comuna y lo habíamos conversado que la persona ya antes mencionada, entre otras están consideradas para un acto oficial posterior a dar esta fecha para poder reconocerlos a ellos, y de alguna manera también considerar y valorar el trabajo que han realizado".

también como así funcionarios municipales que también han trabajado por muchos años, en el área de salud también, en distintos departamento y tenemos nosotros ese compromiso y si Dios quiere lo vamos a hacer, porque es muy válido concejala lo que usted acaba de presenciar, muchas gracias”.

La Concejala Claudia Parra dice “se agradece alcalde”.

El Alcalde dice “gracias colegas concejales, concejalas, llamó a votar por esta solicitud de anticipo de subvención para el bono a retiro. Concejal don Rolando Agurto”.

El Concejal Rolando Agurto dice “quiero agregar también algo señor presidente el reconocimiento a la labor que ella cumplió en la comuna de Trehuaco llevando a cabo la educación, gracias a la educación los pueblos crecen y me alegra mucho por todo el trabajo y la trayectoria que ella tuvo dentro de nuestra comuna, así que mi voto es favorable señor presidente”.

La Concejala Viviana Nova dice “por el trabajo que ha realizado y sigue realizando la profesora María Luisa en el colegio de Maitenco, así que vayan mis felicitaciones para ella, una gran profesora, cierto, y esperar, esperar que este proceso, cierto, sea pronto y, porque ella en realidad ya está un poquito cansada, yo creo que como todo ser humano ya quiere retirarse del sistema y vayan todos mis agradecimientos para ella públicamente por todo el proceso de enseñanza, aprendizaje que le entrega a nuestros niños, ya que sin duda los profesores pasan a hacer un... unos padres más dentro de la sala de clase, ya que están todo el día con nuestros niños, nosotros los vemos en las tardes, noches, fin de semana, pero ellos sin duda pasan toda la semana con ellos, así que vayan mis agradecimiento para ella y mi voto también es favorable señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala por su voto y por sus palabras también para la profesora Luisa”.

El Concejal Pedro Concha dice “tiene que estar cansada tanto alumno, sí señor presidente es importante reconocer, cierto, la labor de cada funcionario, cada profesor, cada asistente de la educación, cada funcionario público, sería bueno que cada vez que pase esto señor presidente se le hiciera un reconocimiento como se le hizo a mi padre en su momento, tantos años funcionario públicos, que obviamente ellos dejan todo su día, su vida acá, ellos trabajan en su público, así que también señor presidente en este caso mi voto va a ser favorable para, por el reconocimiento de su servicio, cierto, en este caso hacia los niños, ya, así que favorable señor presidente mi votación”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal Pedro Concha por su voto favorable, y obviamente de mi parte también es favorable el voto señorita Lucy, y decirle a la profesora que bueno el cariño, la formación y la educación va a quedar por siempre para nuestros



niños y niñas quienes han recibido esos valores también de nuestra profesora señora Luisa, profesor Edgardo gracias también por presentar esta solicitud de adelanto de subvención donde también hemos sido considerados en otras ocasiones y esta si Dios quiere no va a ser distinta a las anteriores, muchas gracias”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar la Solicitud de Anticipo de Subvención para Bono Retiro Docente de la señora Luisa Sánchez Villouta.**

7.- INCIDENTES

El Alcalde dice “pasando al siguiente punto incidentes. Viviana Nova”.

La Concejala Viviana Nova dice “gracias señor presidente, bueno me tomare este tiempo en primer lugar, cierto, como no pude hacerlo anteriormente, dherirme a las condolencias, cierto, de la familia González, también ahora en la mañana una lamentable noticia, cierto, de Janito, más conocido como Retamal, también para todos ellos, para sus hijos, su familia que Dios les dé la paz y el consuelo, y los puedas fortalecer en todo este proceso.

También señor presidente durante la semana pasada con la colega ahí, bueno no pude estar presente en Villa La Palmera, porque me toca hacer otras cosas y felicitar a las organizaciones por ya comenzar con el Programa la magia de ser mujer, en el sector de Hernán Brañas, Villa La Palmera, Valle Alegre, y Mina de Leuque que son los sectores que han comenzado, cierto, a trabajar con la iniciativa de la junta de vecinos, cierto, que en un momento, reunión, que tuvimos también con la colega y el señor presidente se lo manifestaron y lo hacían una necesidad donde también ellos querían reunirse y vayan mi agradecimiento para todo el profesional que está trabajando con dichas organizaciones, la verdad se necesitaba señor presidente, necesitaban juntarse las mujeres como lo hacían antes, porque era un sentir de cada una cuando nosotros nos veíamos, así que vaya mis felicitaciones para todo el equipo que está trabajando en ese taller.

También destacar señor presidente algo muy importante y triste para el bolsillo de todos los chilenos, el aumento del tema eléctrico, de la electricidad si bien es cierto ahora del primero al 14 de Julio esta la postulación abierta, cierto, al subsidio eléctrico donde todas las familias con un 40% de vulnerabilidad, cierto, pueden postular, yo creo que acá en la municipalidad, cierto, hay un equipo que también los puede apoyar, también como concejal vamos a estar en terreno que ya me he contactado con varios sectores para poder hacerlo, para poder apoyarle en ese proceso, ya que no todos cuentan con la facilidad de tener un computador o postular, o tener internet en su domicilio, así que también lo vamos a estar apoyando en ese sentido.

Y señor presidente algo muy sentido por la comunidad, cierto, y por nuestros vehículos que el tema de los caminos lamentablemente en el verano los caminos viales,



la empresa o el MOP no se hizo cargo como deberían haberse hecho cargo siempre, en donde nuestras máquinas tenían que pasarle para que no estuvieran tanto estos eventos tan, tan profundos, es importante señor presidente que se mantenga esa presión, cierto, a la empresa encargada, encargadas porque sabemos que no es una, son varias, de la mantención de nuestros caminos señor presidente, porque al sentir de la comunidad y el sentir de nuestros vecinos que tengamos los caminos en buenas condiciones durante la temporada de invierno, así que eso por mi parte señor presidente mis incidentes el día de hoy".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala por sus incidentes en este punto. Concejal Don Rolando Agurto".

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente, bueno agradecer a la comunidad de sectores cordillera, el sábado pasado en esta gran actividad solidaria que se le hizo a nuestro vecino que está bastante delicado salud, él no está acá en el sector, pero se está conectando la familia con él y su estado de salud no es muy buena, y gracias a la comunidad que ese día se manifestó allí, gran interés de poder cooperar en este sentido y yo creo que fue una actividad maravillosa gracias al respaldo también y el apoyo municipal que es bastante eficaz e importante en estas actividades solidarias, bueno en estos días a lo mejor no he salido mucho porque estaba en mi casa por el tema de salud, pero he visto que en este año, cierto, hemos comenzado un invierno bastante crítico y los caminos sean bastante deteriorados, quizás muchas inquietud de los vecinos por el tema de arreglo, pero deben tener paciencia, porque los caminos están demasiado blandos y los vehículos con material son bastante pesados, entonces en vez de arreglar se destruye más, así que me vine por casa de teja para acá y hay un socavón bastante peligroso ahí en la cuesta de entregar a casa de teja, pero esos caminos están enrolados, cierto, tiene que Vialidad, pero igual yo creo que está en conocimiento del municipio, porque han puesto ahí ya algunos letreros para que la gente vea que son peligro, también desde la posta hacia arriba también, hacia el club deportivo también, el estero hizo bastante daño al camino y no sé más adelante ahí Vialidad tendrá que poner algún muro de contención para que este socavón no siga avanzando hacia el camino, así que, pero igual me alegra, porque hoy día vi bastante movimiento de maquinaria para arriba para los cerros y eso habla bien de la administración también, así que se ve bastante ahora comparado que bajé la otra semana pasada a Trehuaco y estaba el camino bastante malo, pero hoy día veo que está bueno, así que gracias a la administración y gracias al esfuerzo y el trabajo del municipio y que se han ido mejorando en parte, porque vemos que estamos en un tiempo difícil, tiempo de lluvia, pero los sectores más apartados de la comuna también necesita maquinaria, pero como dije los caminos están demasiado blandos y van a tener que esperar que el tiempo se arregle para poder yo creo que seguir mejorando parte de los caminos que faltan, solamente eso agregar y gracias por haberme dado este espacio de poder expresar en mis inquietudes".



El Alcalde dice "muchas gracias concejal por sus palabras también con respecto a lo que la naturaleza de alguna forma nos ha golpeado, pero tratamos dentro de los medianos, corto plazo ir dando solución a mucho destrozos, hay muchos caminos de la comuna que hay muchos caminos cortados vecinales sobre todo, caminos enrolados que se está trabajando para poder ir dando respuesta, muchas gracias concejala. Concejala Claudia Parra".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente, bueno partiendo por mi incidente, primero quiero felicitar muy cariñosamente y expresar mis gratitudes hacia bomberos de Chile que el día de ayer estuvieron de aniversario celebrando sus 173 años, reconociendo sobre todo, cierto, el primer cuerpo de bomberos que se fundó en Valparaíso en el año 1851 señor presidente, tuve la oportunidad de compartir con ellos, en la tarde de ayer pasé a saludarlos obviamente, a entregarle mis agradecimientos, mi reconocimiento, estuvimos conversando señor presidente con ellos, ellos también muy contentos festejando su día, que sin duda bomberos es una institución muy noble que requiere día a día tener reconocimiento por parte de nosotros los ciudadanos señor presidente, así que para ellos mis felicitaciones, mis agradecimientos por tan noble labor que desarrollan en todo Chile, pero también nuestros queridos bomberos de la comuna de Trehuaco señor presidente, y a raíz de esto mismo es que me iba acordando desde el día de ayer, bueno y hace mucho tiempo atrás de la subvención que como concejo tenemos comprometido para el cuerpo de bomberos, no olvidar que por presupuesto municipal para este año el concejo municipal dejó comprometido 4 millones de pesos para subvención hacia nuestro cuerpo de bomberos de Trehuaco, me gustaría saber qué es lo que está pasando con eso, porque todavía no se han coordinado, cierto, con el equipo administrativo del cuerpo de bomberos, la administración para poder entregar y hacer efectivo esa subvención que como concejo obviamente en parte de agradecimiento y en compensación a que durante muchos años no se le ha dado una subvención a bomberos lo que hicimos hacer, me gustaría que eso se pudiera acelerar señor presidente, porque los recursos se necesitan y se necesitan, ya. Y lo otro señor presidente hace bastantes concejos atrás este concejo municipal se pronunció respecto a la donación de un terreno en el cementerio municipal para nuestro cuerpo de bomberos señor presidente, para que ellos pudiesen instalar un mausoleo y poder rendir homenaje a los bomberos voluntarios que ya, o que más adelante ya no van a estar en esta vida terrenal señor presidente, creo que esos compromisos se tienen que ir cumpliendo, ya, me hubiese gustado que hubiese sido mucho antes, pero antes de que termine, cierto, esta administración, en el periodo antes de octubre esto ya se pudiese dejar zanjado señor presidente, la subvención comprometida y el terreno en el cementerio municipal para que ellos puedan tener este anhelado mausoleo señor presidente que solamente, yo creo que si el concejo ya tomó el acuerdo falta realizar lo que es el decreto municipal de su persona señor presidente, eso para nuestros queridos bomberos, muchas felicitaciones.



Voy a tocar un incidente y apoyar a mi colega Pedro también en un incidente que ha tocado muchas veces respecto a los choferes municipales señor presidente, los días están muy helados, días muy lluviosos y lamentablemente ellos no tienen todavía un lugar donde resguardarse, ya, es muy necesario poderle dar dignidad a estas personas que prestan servicio a esta municipalidad, así que en ese sentido colegas me estuve acordando también hoy día de ese incidente que tampoco ha tenido respuesta y quiero poder complementarlo señor presidente.

Lo otro señor presidente que me preocupa mucho y me han hecho las consultas nuestros vecinos, sobre todo los sectores rurales y más en este tiempo en donde han habido muchas lluvias, es que lo que sucede con las gestiones que se tienen que hacer para poder darle curso al funcionamiento del camión limpia fosas, sabemos que con la lluvia, cierto, muchas personas se vieron afectadas, sus fosas se colapsaron y nosotros tenemos un camión precioso 0 km guardado, qué es lo que pasa con esas gestiones, cuando ya vamos a tener una respuesta de qué, cómo se va a solucionar la problemática que hay para poder dar, cierto, curso a este proyecto tan esperado para nuestra comuna de Trehuaco señor presidente.

Y lo otro señor presidente también, lo bueno hay que destacarlo, agradecer por la preocupación que ha tenido en este sentido la administración a través del departamento de maquinaria para ir arreglando algunos tramos que lamentablemente se vieron bastante perjudicados por el frente de mal tiempo, en donde se les ha solicitado ayuda, ahí en la medida de lo posible han llegado con material, en algunas partes con alcantarillas para ir solucionando la problemática y lo bueno se tiene que reconocer señor presidente, y en ese sentido sí faltan muchos tramos por mejorar, pero no me cabe duda que con la ayuda que llega también desde la delegación a través del material estabilizado y alcantarilla de a poquito se van a ir pudiendo solucionar estas problemáticas, cierto, que nos han venido acaeciendo a raíz de los de los temporales en nuestra comuna de Trehuaco, así que faltan todavía, hemos conversado de algunos tramos que hay que mejorar y que sin duda espero que con el pasar de los días eso ya se vaya mitigando señor presidente, así que esos serían mis incidentes y muchas gracias por la oportunidad”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala por su incidentes, de verdad que todos los incidentes de nuestros concejales representan a nuestra comuna y obviamente que nosotros como administración y dentro de los tiempos cumpliendo con la parte legal que muchas veces es la que nos cuesta, pero sí el compromiso está de parte de la administración avanzar, gracias concejala. Concejal Pedro Concha”.

El Concejal Pedro Concha dice “señor presidente sí, primero que nada señor presidente tengo cuatro incidentes que mencionar, el primero señor presidente el sector Maitenco, se le ha dado alguna contención o algún mejoramiento a los vecinos del sector que están siendo afectados por el socavón que prácticamente ya quedó como identificado como el

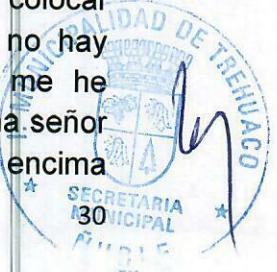


socavón en ese sector, ya, tengo entendido que quizás algunos trabajos pero falta todavía trámites y solicitudes que se hicieron, el alfa no sé si ya se dio respuesta en la totalidad a la solicitud, ya, porque obviamente tenemos que aprovechar que el clima está entre comillas un poco más estable, se pueden hacer trabajos de mejoramiento y mitigación, no nos olvidemos que el invierno comenzó hace poco, hace poco y las lluvias pueden continuar quizás de la misma forma, ojalá que no pero obviamente tenemos que estar preocupados de los puntos afectados en donde los vecinos solicitaron la ayuda y quizás hubo una demora, pero obviamente les pedimos también la comprensión, pero también necesitamos que se haga el trabajo.

Ya señor presidente. sí, un pequeño impasse, pero como le digo es importante que nos preocupemos señor presidente de los compromisos que adquirimos, estuvimos en un Cogrid donde están todos, cierto, los equipos de servicio, lo importante es que no quedemos en cómo se dice muchas veces en hechos, perdón en palabras.

Lo otro señor presidente en plataforma mercado público está hace bastante tiempo una plata, un proyecto de mejoras de captación de agua, pozos profundos sector cordillera, en donde el plazo de adjudicación ya pasó hace mucho tiempo, y yo reviso todas las semanas el portal señor presidente y me percaté que se amplió el plazo nuevamente para poder adjudicar, me gustaría saber los motivos o las razones fundadas por cual se están haciendo esas modificaciones de plazos, ya que sabemos que es un proyecto donde se ocuparon recursos municipales, tiempo de los profesionales, en donde la gente está esperando el día de mañana su solución, cierto, de pozo profundo, que es un proyecto que yo le recomiendo señor presidente que usted debería trabajarla pero ojalá la mayor cantidad de proyectos, porque tenemos una crisis hídrica bastante amplia alta en Trehuaco, ya, y usted tiene buen equipo profesional en donde pueden hacer ese tipo de trabajos.

Lo otro señor presidente, sector calle Hernán Bustos, intersección calle Lautaro, Gonzalo Urrejola, frente al municipio, la vez pasada yo le solicité dentro de mis incidentes ver la opción de decretar, a través de un decreto alcaldicio, el no estacionamiento de algunos vehículos, ya, quizás en el sector calle Lautaro es complejo no estacionar en toda la cuadra, porque sabemos que hay funcionarios municipales que vienen para acá desde otras comunas, estacionan sus vehículos, pero también tenemos estacionamiento, pero queda chico, pero han ocurrido bastantes colisiones señor presidente en esta esquina, ya, si no mal recuerdo hace como un mes atrás chocó un vehículo en la esquina, el otro día chocó otro vehículo y si no mal recuerdo hoy día también chocó un vehículo en esta parte, porque hay poco tránsito, hay muy poco tránsito, sobre todo en esta esquina, ya, se lo sugiero, se lo planteo en la mesa, vean la posibilidad de esta esquina del tramo que enfrenta la municipalidad hacia Gonzalo Urrejola ver la opción de colocar un letrero de no estacionar señor presidente, ya, porque flujo hacia arriba no hay problema, pero esta esquina es el problema, nos hemos encontrado, yo me he encontrado en hartas situaciones, que yo transito todos los días por esta esquina señor presidente y como le digo hay vehículos mal estacionados, contra el tránsito, ahí encima



del signo pare, en contra el tránsito, chuta igual eso es como no sé, no corresponde, pero le sugiero, le planteo y le solicito que tome medidas sobre todo en esta esquina, ya, porque se pierde el flujo señor presidente ya, y no es porque yo lo diga porque tránsito, sino me he encontrado con varios accidentes que han pasado en esta esquina.

Lo otro señor presidente, lo bueno siempre hay que destacarlo, muchas gracias por la... por las menciones señor presidente cuando usted habló de los lomos de toros, yo en lo personal fui una de las personas que, o concejales que puso en mesa lo que la gente nos decía, no es que a uno se le ocurra, como componerse una capa de superhéroe no, aquí uno escucha a la gente y uno plantea las situación aquí en la mesa, así que le doy gracias por eso señor presidente por dar la mención y que obviamente uno se alegra, porque se están terminando los trabajos que fue algo que tan anhelado necesitábamos para Trehuaco, ya que nuestra zona urbana obviamente siempre se ve afectada por la irresponsabilidad de mucho, muchos vehículos y camiones que como usted bien decía transitan a alta velocidad, así que por mi parte señor presidente muchas gracias por la mención, pero obviamente este es un trabajo de todos nosotros los concejales y de la comunidad que solicitó la instalación de los lomo de toros en la comuna de Trehuaco, eso señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejales, concejalas por el trabajo en equipo, funcionarios, directivos de distintos departamentos y de verdad agradecerle chiquillos las felicitaciones a esta administración donde de alguna forma se trabaja dirigiendo a lo que nuestros vecinos mismos ellos solicitan, tanto a nuestros colegas concejales como también a la administración, nuestro administradora tiene una intervención”.

La señora Viviana Leiva, Administradora Municipal, dice “gracias señor presidente, bueno dentro de los incidentes voy a responder uno que es a la concejal la señorita Claudia Parra, responder concejala que por instrucciones del señor alcalde estaba en contacto con el Superintendente de Bomberos son Danilo Constanzo el cual ya tenemos una reunión agendada para hablar sobre el tema de las subvenciones de bomberos y el cual esta reunión se va a llevar a cabo para el día miércoles 10 de julio a las 15 horas en administración, eso es en cuanto puedo informar y muchas gracias”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias administradora y también por favor vean el tema del terreno en el cementerio municipal para el mausoleo en esa misma reunión, muchas gracias”.

El Alcalde dice “gracias concejala, bueno cuando son las 17 horas con 10 minutos damos por terminada esta sesión de concejo, como lo dije anteriormente se le agradece a todos nuestros concejalas, concejales, directivos de distintos departamentos, y a todos quienes nos ven a través de esta plataforma online, que estén muy, muy bien y nos vemos, si dios



quiere, la próxima sesión de concejo, próximo lunes a la misma hora iniciada, y en este mismo lugar, chao, chao”.

Siendo las 17:10 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe.

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°109

H. CONCEJO MUNICIPAL

Lunes 01 de julio del 2024

1.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** las siguientes actas; Acta Sesión Ordinaria N°107 de fecha 10.06.2024, Acta Sesión Ordinaria N°108 de fecha 17.06.2024.
El concejal Rolando Agurto Acuña se abstiene.

2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por los votos de los concejales, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal. La concejala Claudia Parra Bello rechaza y el concejal Pedro Concha Riquelme se abstiene:

CUENTA A AUMENTAR - MAYORES GASTOS PRESUPUESTARIOS

| SUB TITULO | ITEM | ASIGNACION | SUB ASIG. | SUB SUB ASIG. | DENOMINACION | PRESUPUESTO ACTUAL | DEVENGADO AL 04.06.2024 | AUMENTO VARIACION PRESUPUESTARIA | PRESUPUESTO FINAL |
|------------|------|------------|-----------|---------------|------------------------------------|--------------------|-------------------------|----------------------------------|-------------------|
| 215 | 22 | 11 | | | SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES | 29.500.000 | 29.823.417 | 22.300.000 | 51.800.000 |

CUENTA DE INGRESOS A DISMINUIR

| SUB TITULO | ITEM | ASIGNACION | SUB ASIG. | DENOMINACION | PRESUPUESTO ACTUAL | OBLIGACIONES DEVENGADAS | MONTO A DIMINUIR | PRESUPUESTO TOTAL |
|------------|------|------------|-----------|----------------------------|--------------------|-------------------------|------------------|--------------------|
| 215 | 34 | 01 | | AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA | 167.681.000 | - | 22.300.000 | 145.381.000 |

3.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** la 2° Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, DESAMU:



DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL- TREHUACO

| SUB TITUTO | ITEM | ASIGNACION | SUB ASIG | DENOMINACION | PRESUPUESTO VIGENTE | AUMENTA | DISMINUCION | PRESUPUESTO TOTAL | MODIFICACION DE INGRESOS |
|-----------------|------|------------|----------|---|---------------------|------------|-------------|-------------------|--------------------------|
| INGRESOS | | | | | | | | | |
| 05 | 03 | 00 | 00 | Atención Primaria Ley N° 19,378, Art. 49 | 1.638.400.000 | 15.979.000 | | 1.654.379.000 | |
| 05 | 03 | 09 | | De Otras Entidades Públicas | 40.000.000 | 2.485.000 | | 42.485.000 | |
| 05 | 03 | 10 | | De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión | 70.000.000 | - | | 70.000.000 | |
| 08 | 01 | | | Recuperación de Reembolsos por Licencia Médicas | 91.845.000 | 8.341.000 | | 100.186.000 | |
| 15 | 00 | | | Otros | 76.865.000 | 1.382.000 | | 78.247.000 | |
| | | | | TOTALES | | 28.187.000 | - | | 28.187.000 |
| | | | | | | | | | |
| SUB TITUTO | ITEM | ASIGNACION | SUB ASIG | DENOMINACION | PRESUPUESTO VIGENTE | AUMENTA | DISMINUCION | PRESUPUESTO TOTAL | MODIFICACION DE GASTOS |
| GASTOS | | | | | | | | | |
| 21 | | | | CUENTAS POR PAGAR EN GASTOS EN PERSONAL | | 7.968.000 | 30.798.000 | | - 22.830.000 |
| 21 | 01 | | | Personal de Planta | 1.270.979.000 | - | 20.562.000 | 1.250.417.000 | |
| 21 | 02 | | | Personal de Contrata | 423.766.000 | - | 10.236.000 | 413.530.000 | |
| 21 | 03 | | | Otras Remuneraciones | 135.000.000 | 7.968.000 | - | 142.968.000 | |
| 22 | | | | CUENTAS POR DE BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO | | 47.899.000 | - | | 47.899.000 |



| | | | | | | | | |
|-----------|----|--|---|-------------------|------------------|---|----------------|----------------|
| 22 | 04 | | Materiales de Uso y Consumo | 92.850.000 | 45.924.000 | - | 138.774.000 | |
| 22 | 07 | | Publicidad y Difusión | 100.000 | 1.500.000 | - | 1.600.000 | |
| 22 | 09 | | Arriendos | 2.540.000 | 475.000 | - | 2.540.000 | |
| 29 | | | CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS | | 440.000 | - | 440.000 | 440.000 |
| 29 | 04 | | Mobiliario y otros | - | - | - | - | |
| 29 | 05 | | Maquinaria y Equipos | 5.600.000 | 440.000 | | 6.040.000 | |
| 29 | 6 | | Equipos Informáticos | - | - | - | - | |
| 29 | 07 | | Programas Informáticos | - | - | - | - | |
| 34 | | | SERVICIO DE LA DEUDA | 25.158.000 | 2.678.000 | - | 27.806.000 | 2.678.000 |
| 34 | 07 | | Deuda Flotante | 25.128.000 | 2.678.000 | - | 27.806.000 | |
| | | | | | 58.985.000 | | | 28.187.000,00 |
| | | | | | | | | |

4.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar la Solicitud de Anticipo de Subvención para Bono Retiro Docente de la señora Luisa Sánchez Villouta.**



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe